

**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA –  
CAPITANÍA DE PUERTO DE SANTA MARTA.** Santa Marta, a los veintisiete (27) días de  
septiembre de dos mil veintidós (2022).

## **NOTIFICACIÓN POR ESTADO**

**INVESTIGACIÓN JURISDICCIONAL N°:** 14012022002, adelantada por los siniestros marítimos por naufragio de la nave LA DUEÑA, sin matrícula y la presunta pérdida de una persona a bordo de la misma, por los hechos ocurridos el día 19 de febrero de 2022.

**PARTES Y/O INVESTIGADOS:** Capitán y propietario de la nave LA DUEÑA sin matrícula.

**AUTO:** Del 26 de septiembre de 2022 que fijó nueva fecha y hora para celebrar la primera audiencia dentro de la investigación jurisdiccional N°: 14012022002, que tiene por objeto la práctica de pruebas, y por otro lado, requirió a las partes, visto a folio 59 del expediente.

Se fija el presente ESTADO en la mañana de hoy veintisiete (27) de septiembre de dos mil veintidós (2022), siendo las 08:00R horas en la Cartelera Pública de la oficina de la Gestión Jurídica y en la Cartelera Pública General de la Capitanía de Puerto de Santa Marta, y en el Portal Marítimo Colombiano – Página web de DIMAR, el cual permanecerá fijado por el término de Ley, al tenor de lo dispuesto en el artículo 295 del Código General del Proceso.



**CPS SHARIN NATASHA ROSELLÓN RODRÍGUEZ**  
Secretaria sustanciadora de la Capitanía de Puerto de Santa Marta

Se desfija en la tarde de hoy veintisiete (27) de septiembre de dos mil veintidós (2022), siendo las 18:00R horas de las Carteleras Públicas de la oficina de la Gestión Jurídica y de la Capitanía de Puerto de Santa Marta, el presente ESTADO, el cual permaneció fijado por el término de Ley.

**CPS SHARIN NATASHA ROSELLÓN RODRÍGUEZ**  
Secretaria sustanciadora de la Capitanía de Puerto de Santa Marta